





5.- De acuerdo con la idea inventiva, se consideró conveniente constituir un armario planchero, para el cual el espacio requerido sea mínimo, aspecto de gran interés debido a la conveniencia de tal circunstancia a tenor de las exigencias impuestas por las viviendas modernas.

10.- Otro objeto del invento es el proporcionar un armario planchero que por su especial organización permita ser dispuesto para su uso y replegado con absoluta sencillez en un tiempo mínimo, sin necesidad de ajustes, ni regulaciones de ningún tipo, mejorándose al máximo el aspecto funcional.

15.- Un objeto más de la invención lo constituye el crear un armario planchero en el que la comúnmente denominada tabla sobre la que se realiza la operación de planchado quede retenida en posición de trabajo por medios inherentes al propio conjunto, sin necesidad de agregar puntos de apoyo suplementarios para su extremo. Esta circunstancia redundará en beneficiosas cualidades de comodidad y seguridad al anularse la posibilidad de tropiezos con los medios comentados, generalmente materializados por patas de sosten.

20.- Otro objeto de la invención lo constituye la realización de un planchero que de modo automático pueda ser situado indistintamente en la posición



279680

de trabajo o de replegado, sin necesidad de más operaciones que la de extensión de su plataforma funcional de utilización, quedando por tanto anuladas engorrosas operaciones de fijación.

5.-

De acuerdo con una forma de realización preferente para la idea inventiva, el armario planchero que constituye objeto de esta patente, se organiza en un cuerpo general, provisto frontalmente de dos coberturas independientes, la superior de las cuales se constituye en puerta que se dota de los necesarios medios de giro laterales, mientras que la inferior, dotada de basculamiento en su parte inferior, actúa simultáneamente de soporte para la plataforma cuando el planchero se dispone para el uso.

10.-

15.-

Tal circunstancia se logra mediante la incorporación de una articulación que relaciona la parte superior de la comentada hoja de basculamiento según eje de giro horizontal, con la inferior de la plataforma para el planchado. Dicha articulación se realiza mediante un conjunto de varillas, constituido por un cuadro provisto en dos de sus laterales enfrentados de prolongaciones para materializar los necesarios basculeamientos y de dos pequeños ramales proyectados normalmente hacia uno de los semiplanos delimitados por su conjunto estructural.

20.-

25.-

Otra ventajosa realización de la trampilla que se describe, la constituye su construcción



279680

en chapa, en cuyo caso su misión específica queda asegurada por iguales o parecidos medios de relación solidarios y/o incorporados.

5.-

La comentada plataforma para el planchado se aloja en el armario ocupando prácticamente la totalidad de su altura, de éste modo ésta puede ser mínima.

10.-

Para ello, se prevén los medios precisos mediante los que se hace posible que el lado interior de la comentada plataforma, se desplace en sentido vertical ascendente o descendente, según que se disponga para la utilización o el replegado.

15.-

Como materialización de dichos medios, se dotan los laterales interiores del armario de guías por las que deslizan ruedas solidarias a soportes fijados a ambos lados de la plataforma, por la parte anterior de la misma.

20.-

La parte superior de las comentadas guías se prolongan horizontalmente hacia afuera, con objeto de que el tablero pueda desplazarse frontalmente, y la parte posterior del mismo no queda anulada quedando en el interior del mueble.

25.-

La plataforma para planchar articulada con el extremo superior de la hoja abatible, al ser abierta la hoja superior e iniciar el abatimiento de la inferior, de máxima amplitud regulada por tirantes, gira sobre su articulación con la puerta inferior hasta ocupar la po



279083

sición horizontal, en la que queda situada.

5.-

Otra característica de la realización efectuada de acuerdo con la idea inventiva, estriba en que se provee el armario planchero de un soporte para retención de la plancha, la cual puede ser guardada en el interior del armario cuando el mismo está replegado.

10.-

Una realización ventajosa para dicho soporte, la constituye su construcción por medio de una varilla organizada en un tramo central doblado por ambos extremos en sentido convergente y descendente y nuevamente doblada hacia arriba, de modo que su perfil delimita un espacio en el que se acopla con facilidad la plancha. Este soporte se fija por medios adecuados, por ejemplo a la parte posterior de la hoja inferior o trampilla.

15.-

Otra característica la constituye la circunstancia de incorporar a la parte posterior de la hoja superior, una plataforma de pequeñas dimensiones adecuada para planchar mangas, la cual se articula con objeto de poderla separar para su utilización en cuyo momento se apoya el brazo que la soporta en la plataforma grande.

20.-

25.-

Una característica más de la invención la constituye el hecho de incorporarse al armario planchero objeto de la presente memoria, una bandeja auxiliar destinada a soportar la plancha



279680

- 5.- mientras se hace uso de la misma. Tal bandeja se organiza de modo articulado para que no obstaculice el replegado de la plataforma fundamental en el interior del planchero. Con objeto de que al efectuar el comentado replegado no incida la plataforma sobre el borde frontal de la bandeja, ésta se dota de pivotes salientes mediante los que toma apoyo en, por lo menos, una pletina elástica por el hecho de presentar un tramo ligeramente doblado, por el opuesto al cual se solidariza a uno de los dos laterales.
- 10.-

Dicha bandeja auxiliar queda por tanto situada en el espacio delimitado por el planchero, a la altura de la plataforma de planchado.

15.-

Así el propio basculamiento de la plataforma, obliga al simultáneo replegado de la bandeja auxiliar que queda análogamente incorporada y alejada en el interior del mueble.

20.-

Otra realización ventajosa para la disposición y organización de la bandeja auxiliar anteriormente comentada se constituye análogamente por medio de varillas organizadas según un tramo central, horizontalmente situado y provisto de salientes para su relación. Este tramo central se utiliza para solidarizar varillas paralelas entre sí y perpendicularmente colocadas a él, cuyas varillas paralelas se alojan por sus extremos libres en orificios practicados en el

25.-



perfil posterior de la plataforma para planchar.

De éste modo al proceder al replegado de la plataforma, los tramos de las varillas respectivamente paralelas, se alojan parcialmente en la parte interior de la misma.

5.-

Además y fundamentalmente, la plataforma auxiliar que se comenta coopera en la posición horizontal de la plataforma, para lo cual, pivotes de la misma se alojan en cajeados de libre acceso en sentido ascendente, cuyos cajeados se sitúan en la parte en que las guías de transporte de la plataforma cambian de dirección.

10.-

El objeto fundamental de la invención es en resumen el constituir un armario planchero de mejoradas disposiciones y organización, para que preste con eficacia el servicio a que se le destina y que, por otra parte, y como aspecto esencial reúna las importantes cualidades de ser fácilmente maniobrable y ocupar un espacio mínimo, factores todos ellos logrados con la realización preferida por la idea inventiva.

15.-

20.-

Una idea más completa del objeto que constituye ésta Patente de Invención, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

25.-



79680

- 5.- En éstos dibujos se emplean marcas de referencia para indicar piezas y partes que se corresponden en las diferentes vistas representadas, cuyas piezas, detalles y organización se definen de una manera específica en el transcurso de ésta memoria y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.
- En dichos dibujos:
- La figura 1ª.- muestra el esquema de funcionamiento del conjunto.
- 10.- La figura 2ª.- es un alzado frontal del armario.
- La figura 3ª.- corresponde a una sección esquemática del mismo armario de la figura anterior.
- La figura 4ª.- muestra un alzado frontal posterior de la hoja inferior.
- 15.- La figura 5ª.- ilustra una sección esquemática de la hoja representada en la figura anterior.
- La figura 6ª.- es una planta de la articulación.
- La figura 7ª.- corresponde a un alzado lateral izquierdo de la misma pieza representada en la figura anterior.
- 20.- La figura 8ª.- muestra una planta posterior de la plataforma para planchar.
- La figura 9ª.- es una sección esquemática de la misma.
- 25.- La figura 10ª.- es una perspectiva del conjunto.



La figura 11ª.- Ilustra la bisagra hembra.

La figura 12ª.- Corresponde a la bisagra - macho.

5.- La figura 13ª.- Ilustra el asa de la hoja superior.

La figura 14ª.- Es un detalle esquemático de otra realización de la bandeja soporte de la plancha.

10.- La figura 15ª.- Es un detalle seccionado de una de las ruedas.

15.- Comentando éstos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica el armario preferentemente paralelepípedo en el que se organiza el planchero, cuyo armario está provisto de las hojas -2- y -3- dotadas de ejes de giro vertical y horizontal, respectivamente y - por tanto abatible en sentido lateral y descendente, respectivamente.

20.- Dicha hoja inferior -3- se encuentra anmarcada convenientemente con objeto de dotarla de la necesaria fortaleza e inferiormente presenta las pletinas dobladas -4- provistas de los taladros -5-, mediante los que se logra su abatimiento sobre las pletinas -6- situadas en el borde horizontal inferior del armario -1-, estando su amplitud regulada por medio de los tirantes -7-.

25.- En el abatimiento comentado, la hoja -3- - relacionada con la articulación -8- coopera con la situación en posición de uso de la plataforma de planchar -9-.

30.-



279680

5.- Tal relación entre la hoja -3- y la articulación -8- se logra por medio del basculamiento producido por el hecho de ser doblemente giratoria la comentada articulación -8-, inferiormente por medio del alojamiento efectuado por sus desviaciones -10- que se sitúan en las pletinas dobladas convenientemente -11-, y superiormente por las desviaciones -12- que verifican análoga misión en -13-.

10.- La comentada plataforma para planchar -9-, está constituida por medio de una chapa convenientemente enmarcada para darla la necesaria rigidez y como ya ha quedado anteriormente comentado, alojada cuando no se usa en el interior del armario -1-. Dicha plataforma está formada por un chasis perforado reforzado convenientemente por medio de largueros, y dotada del asa para accionamiento -14-. Posteriormente está provista de los orificios -15-, por los que penetran las varillas paralelas -16- de la bandeja de soporte de la plancha.

20.- Dicha bandeja coopera en la posición horizontal de la plataforma para planchar -9-, y a su vez ésta la actúa para llevarla a posición de replegado en la cual las varillas paralelas -16- se alojan de modo corredizo en su interior.

25.- Por otra parte la posición horizontal de la bandeja para apoyo de la plancha queda asegurada por medio de los cajeados -17- colocados en-



279680

entre las guías -18- y las -19- para las ruedas relacionadas con la plataforma para planchar.

5.-

Las partes salientes -20- de la varilla transversal -21- corren libremente por el interior del armario, alojándose finalmente en los cajeados ya citados, -17-, en cuyo momento se produce la salida del interior de la plataforma de las varillas paralelas de la misma.

10.-

Con objeto de que no se salga del interior de la plataforma, la bandeja -16- presenta una de sus varillas dobladas en sentido descendente, de este modo tropieza con el perfil posterior de la misma y se logra el efecto deseado.

15.-

La articulación que relaciona la hoja inferior -3- con la plataforma para planchar -9-, está provista además de los toques salientes -22- mediante los que estando el conjunto replegado se mantiene el mismo convenientemente situado al incidir dichos toques -22- en el travesaño -23- de la parte posterior de la plataforma -9-.

20.-

En las figuras 11ª y 12ª, se aprecia la organización que presentan las bisagras empleadas preferentemente en la realización que se comenta, dichas bisagras están constituidas por el macho -24- y la hembra -25-. El primeramente citado, consta del eje -26-, la varilla -27- y el tubo -28-. La hembra se constituye análogamente mediante el tubo -29- y la varilla -30-.

25.-

Las ruedas previstas para el movimiento de la plataforma para planchar, se aprecian en la figura 14ª, en la cual el número -31- indica el soporte, -32- es un tornillo, -33- es una



27 9680

arandela, -34- un casquillo de nylon, -35- la rueda del mismo material, y -36- una tuerca de retención.

5.-

Como con anterioridad ya ha quedado comentado, el conjunto objeto de la presente memoria comprende además la plataforma -37- para el planchado de mangas, la cual por tanto es de menores dimensiones que la principal y está situada en la parte posterior de la hoja superior -2- del armario planchero.

10.-

Para ello, tal plataforma se organiza sobre la pletina en U -38- que inferiormente está soportada articuladamente en -39-, cuya pieza a su vez articula sobre el brazo -40-, giratorio en -41-.

15.-

De éste modo para utilizar ésta plataforma, basta con girar el soporte hasta que se apoye inferiormente en la parte superior de la plataforma para planchar -9- y la misma queda dispuesta para el uso.

20.-

Descrita convenientemente la naturaleza de la actual Patente de Invención, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirla en una realidad industrializable, se hace constar que en la misma, serán susceptibles de introducir todas aquéllas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las

25.-



279680

variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

5.- Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES:

- 10.- 1a.- "Perfeccionamientos en la fabricación de armarios plancheros", del tipo que comprende una plataforma para planchar articulada mente adaptada en el armario, provisto interior mente de guías por la que deslizan medios de apoyo solidarios a la parte posterior de la plataforma, la cual es anteriormente soportada en posición horizontal por medio de articulación entre su parte inferior y la superior de una trampilla basculante en eje de giro horizontal, de acuerdo con cuyos perfeccionamientos se fija la tabla para planchar en posición horizontal por el hecho de contar los laterales del armario con cajeados de libre acceso en sentido ascendente, los cuales están situados en la parte correspondiente al cambio de dirección de las guías de transporte de la parte posterior de la plataforma, con la cual coopera una bandeja auxiliar para apoyo de la plancha provista de salientes que se alojan cuando la misma está situada horizontalmente en los cajeados
- 15.-
- 20.-
- 25.-



279680

de libre acceso, cuya plataforma se constituye mediante un cuerpo provisto de calados.

- 5.- 2ª.- "Perfeccionamientos en la fabricación de armarios plancheros", caracterizados porque la bandeja para apoyo de la plancha comentada en el apartado anterior está constituida por medio de una rejilla formada por un tramo central doblado por sus dos extremos, de cuyo tramo central parten una pluralidad de ramales paralelos que se alojan de modo variable en el interior de la plataforma para planchar, a través de taladros practicados en la parte posterior de la misma, en la que quedan alojados por el hecho de estar por lo menos uno de ellos doblado, impidiendo la salida del conjunto, el cual es retenido por medio del alojamiento de sus partes salientes en los cajeados comentados en el apartado anterior, cuando la plataforma ocupa la posición horizontal.
- 10.-
- 15.-

- 20.- 3ª.- "Perfeccionamientos en la fabricación de armarios plancheros".- caracterizados porque la bandeja para apoyo de la plancha comentada en el apartado 1º está constituida, facultativamente por medio de una rejilla relacionada de modo basculante con la parte posterior del armario, cuya rejilla se apoya elásticamente en por lo menos una pletina curvada solidaria a uno de los laterales.
- 25.-

4ª.- "Perfeccionamientos en la fabricación



279680

5.- de armarios plancheros", de acuerdo con cuyos perfeccionamientos, se constituye la articulación comentada en el apartado 1º, mediante un cuerpo plano provisto de medios para materializar el basculamiento en los laterales horizontalmente enfrentados cuyos medios se materializan facultativamente mediante vástagos o medios análogos salientes de su estructura, lo cuales se alojan de modo basculante en la parte superior de la hoja inferior y en la parte posterior de la plataforma para planchar, respectivamente, cuya articulación, presenta cuerpos salientes dirigidos hacia uno de sus semiplanos mediante los que se mantiene estático el conjunto cuando el mismo está replegado.

10.-

15.-

20.- 5a.- "Perfeccionamientos en la fabricación de armarios plancheros", caracterizados porque las bisagras empleadas para el basculamiento de la hoja superior, están constituidas mediante un eje alojado entre dos tubos, en los cuales existen taladros para el paso de varillas acodadas mediante las que se relaciona la bisagra con la puerta y el mueble, respectivamente.

25.- 6a.- "Perfeccionamientos en la fabricación de armarios plancheros", según anteriores reivindicaciones caracterizado por el hecho de incluirse en la parte posterior de la hoja superior una plataforma para planchar, cuya plata-



279680

5.-

forma de menores dimensiones que la principal se destina a planchar mangas y prendas análogas, y está soportada por medio de una pletina en forma de U solidarizada a la parte posterior de la misma, la cual por sus extremo inferior está apoyada de modo doblemente basculante en un brazo, giratorio a la parte de la hoja próxima a la de su giro.

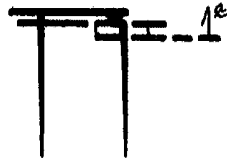
10.-

7ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARMARIOS PLANCHEROS".

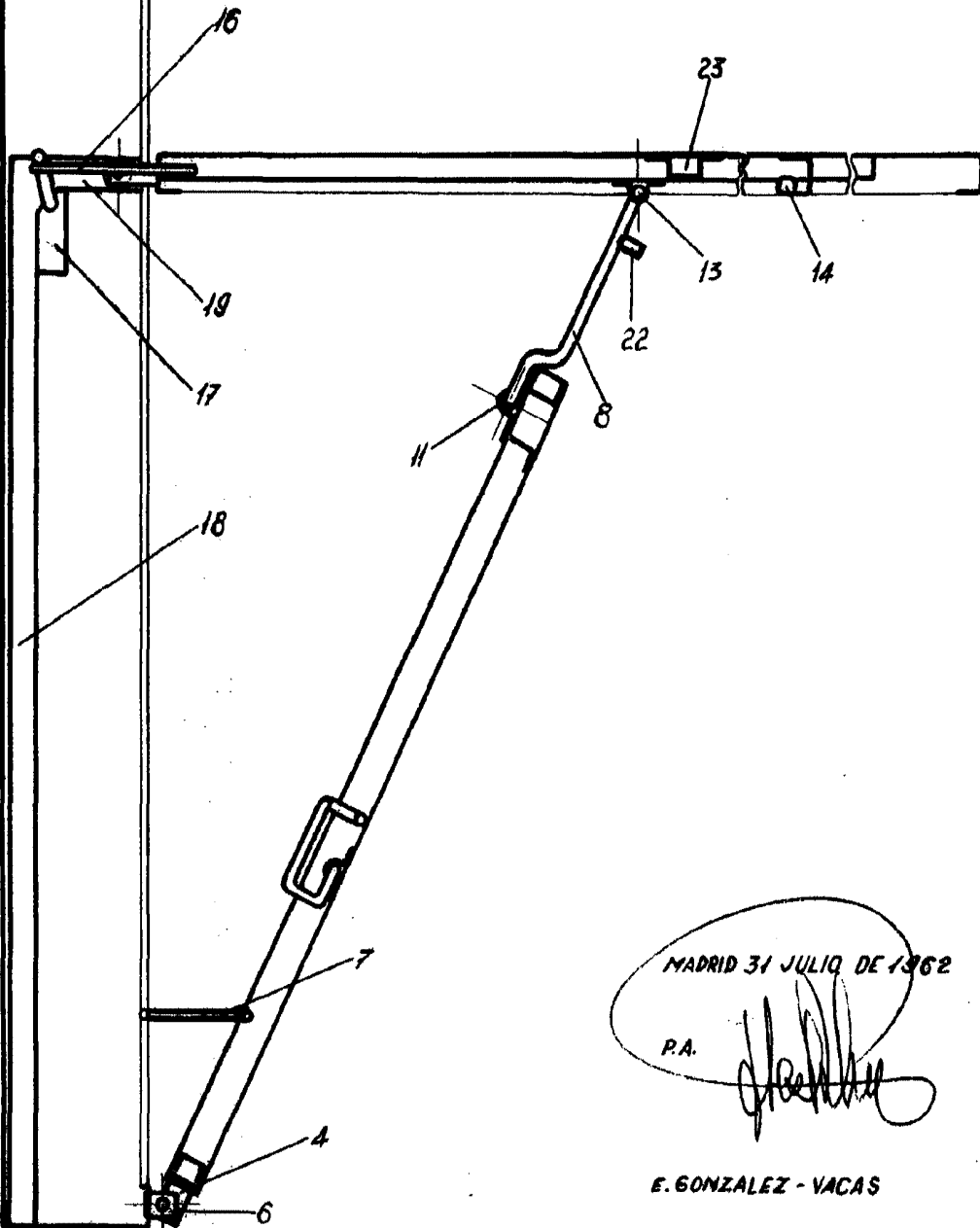
Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de DIECISEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 31 de Julio de 1,962

E. GONZALEZ VARGAS  
P. P.



279680

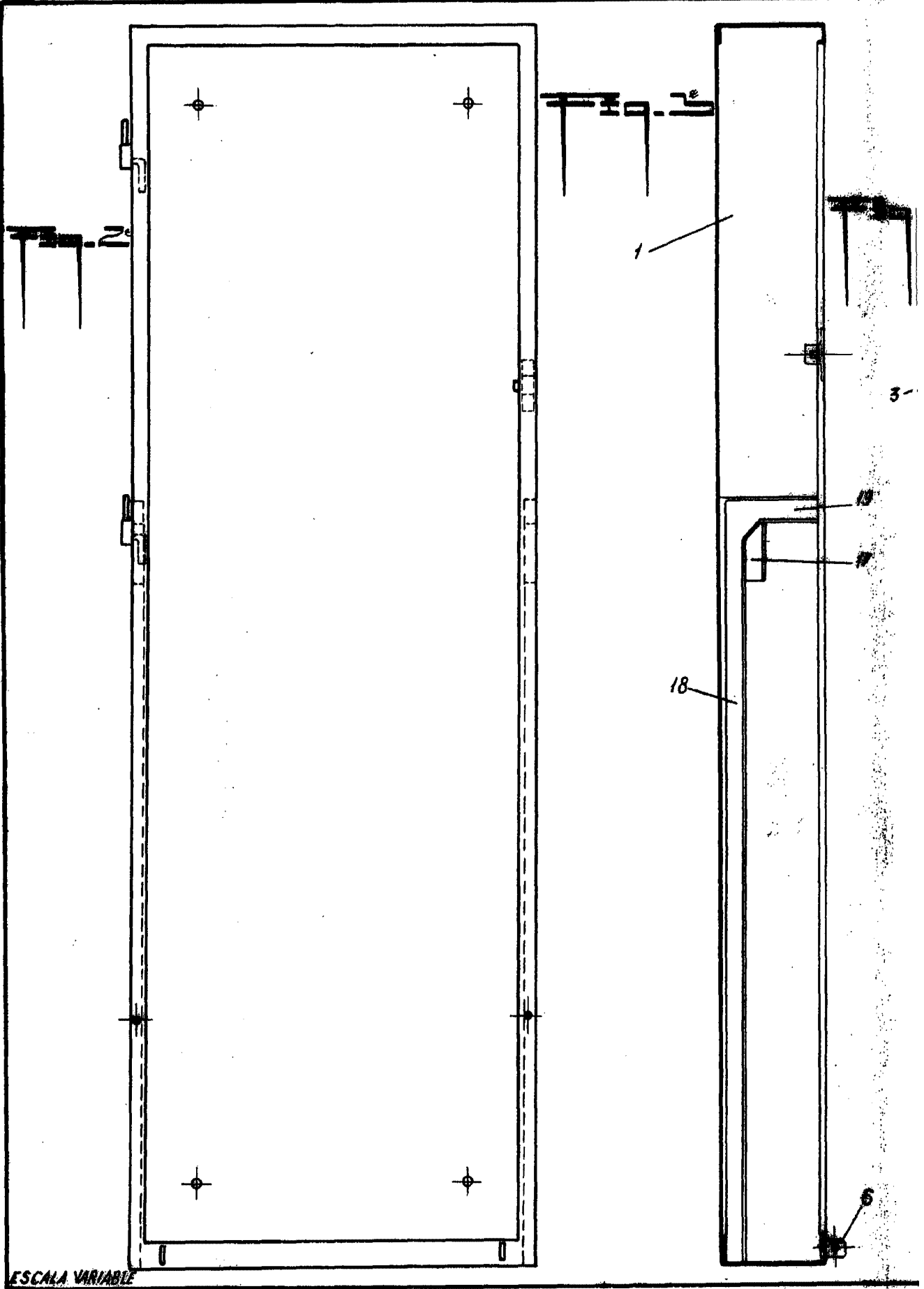


MADRID 31 JULIO DE 1962  
P.A.  
*[Signature]*

E. GONZALEZ - VACAS

ESCALA VARIABLE

YDE S.A.



ESCALA VARIABLE

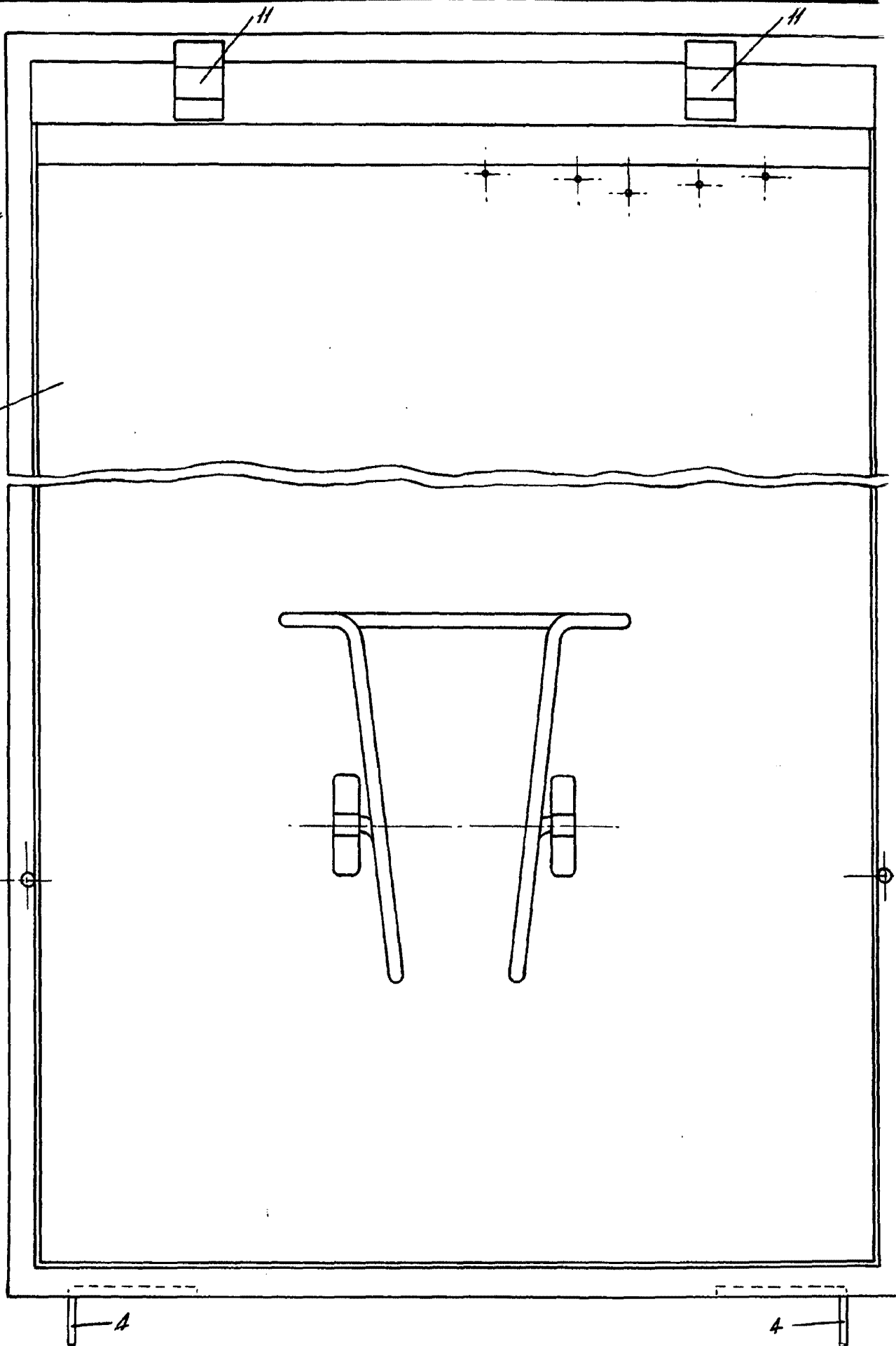


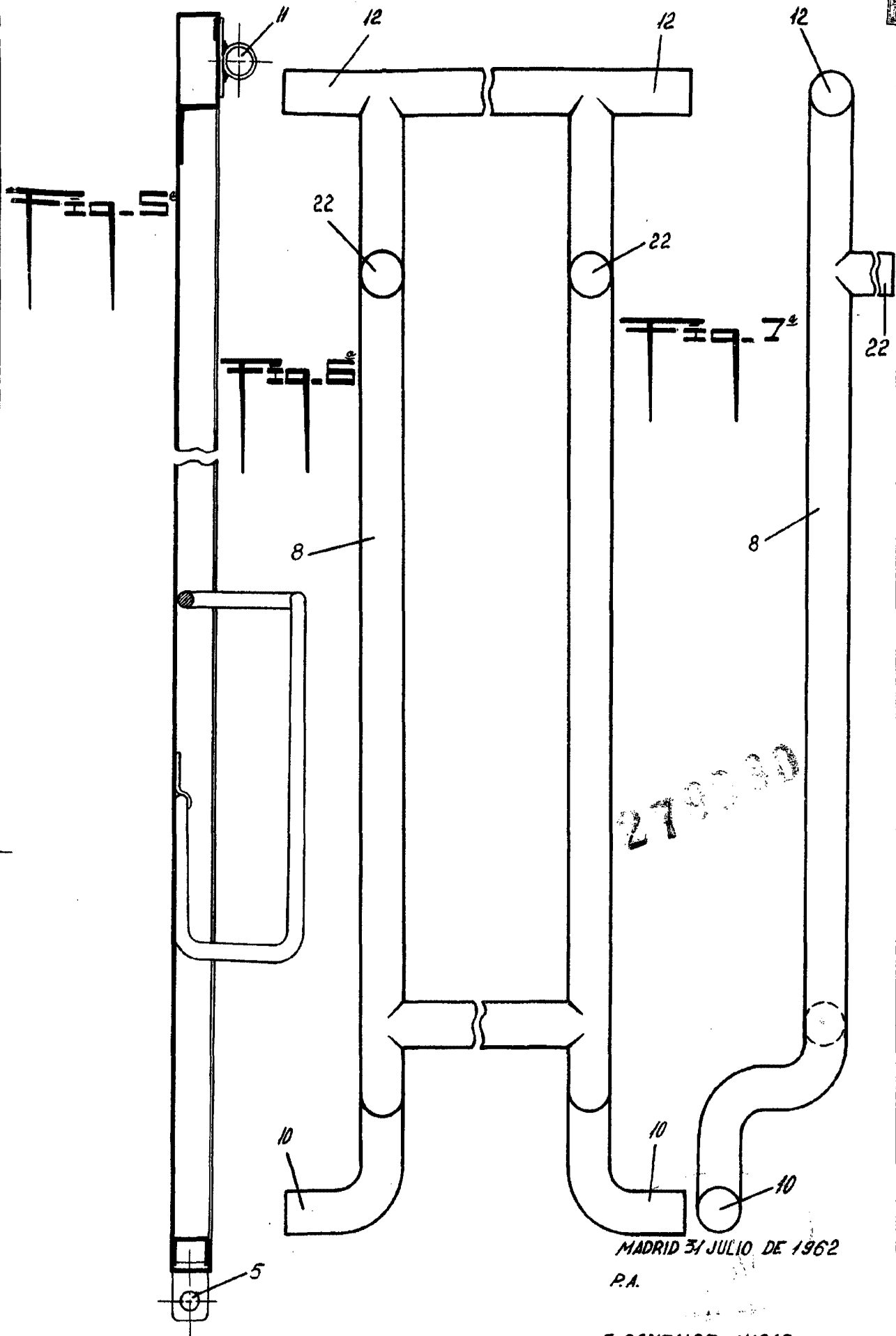
3

-19

-17

6



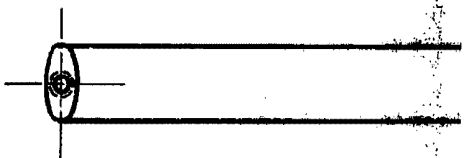
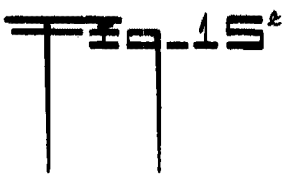
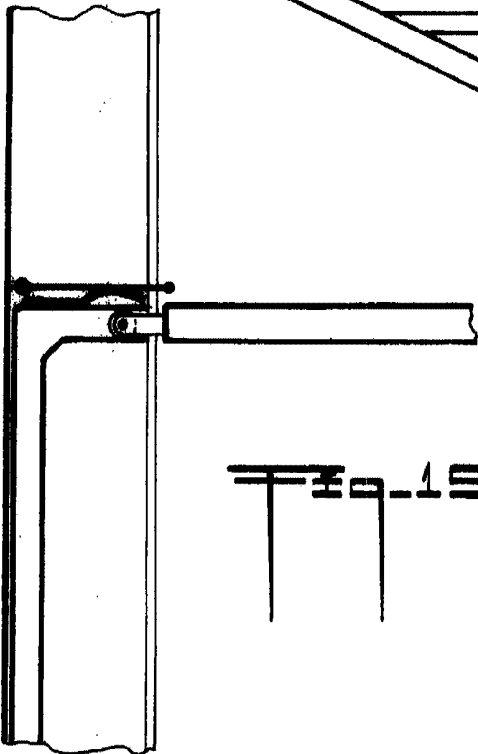
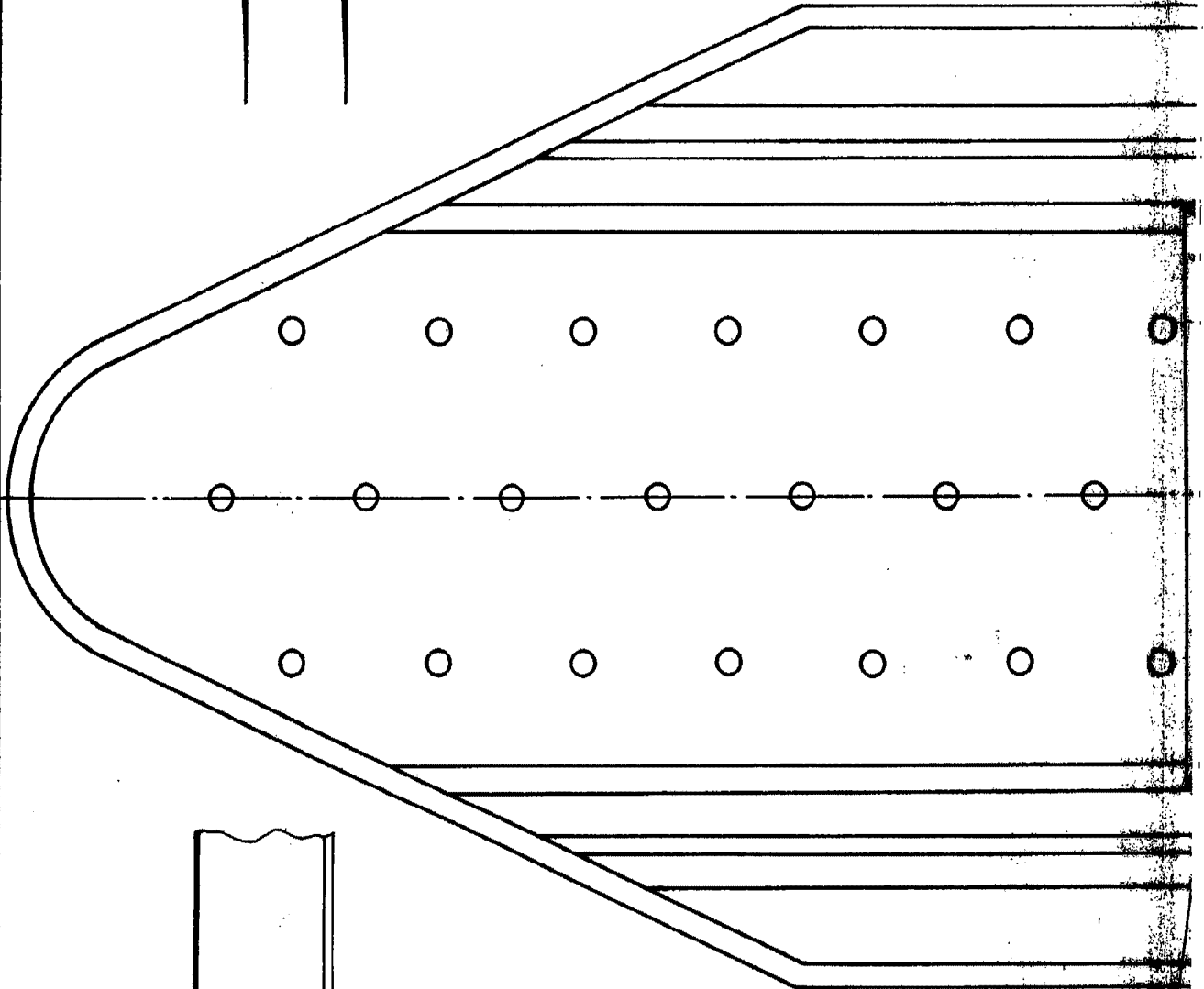


MADRID 31 JULIO DE 1962

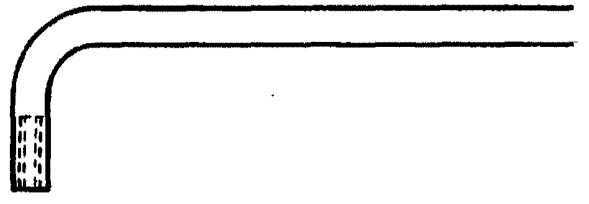
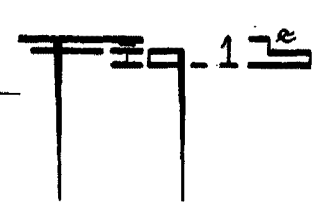
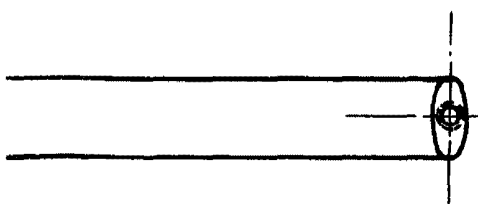
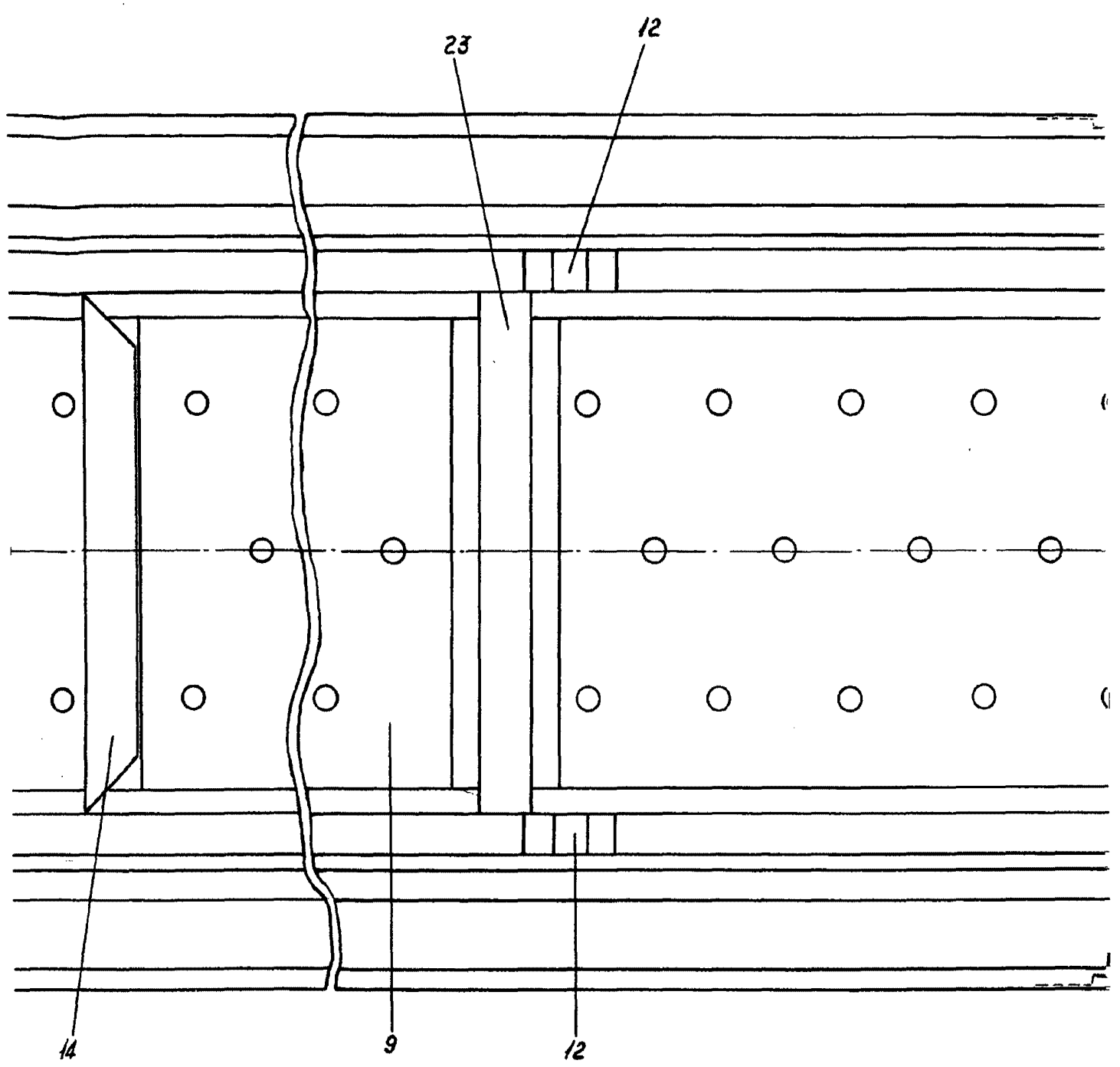
P.A.

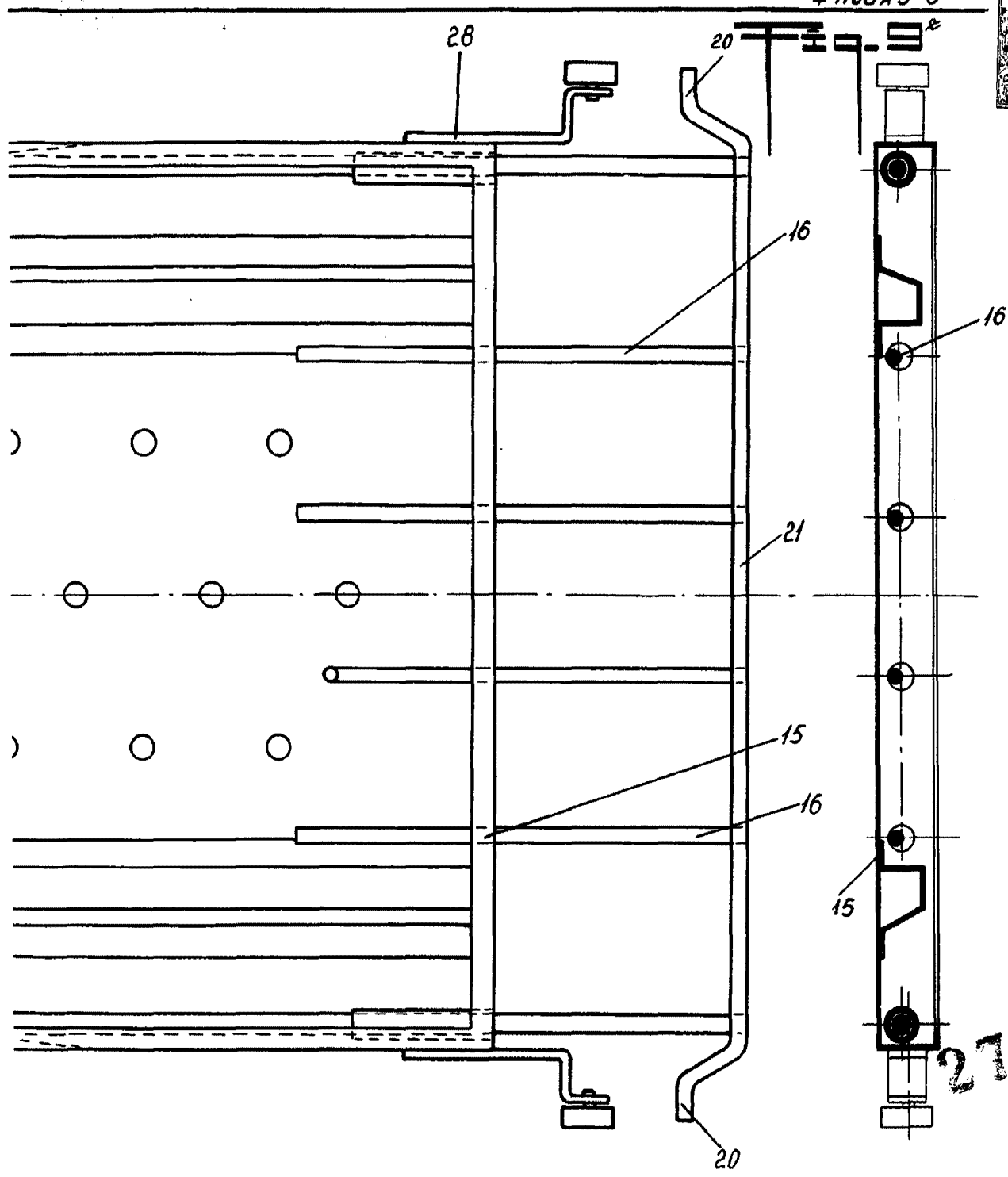
E. GONZALEZ - VACAS

YDE S.A.



ESCALA VARIABLE





2796

MADRID 31 JULIO DE 1962

P.A.

E. GONZALEZ - VACAS

Fig. 10<sup>e</sup>

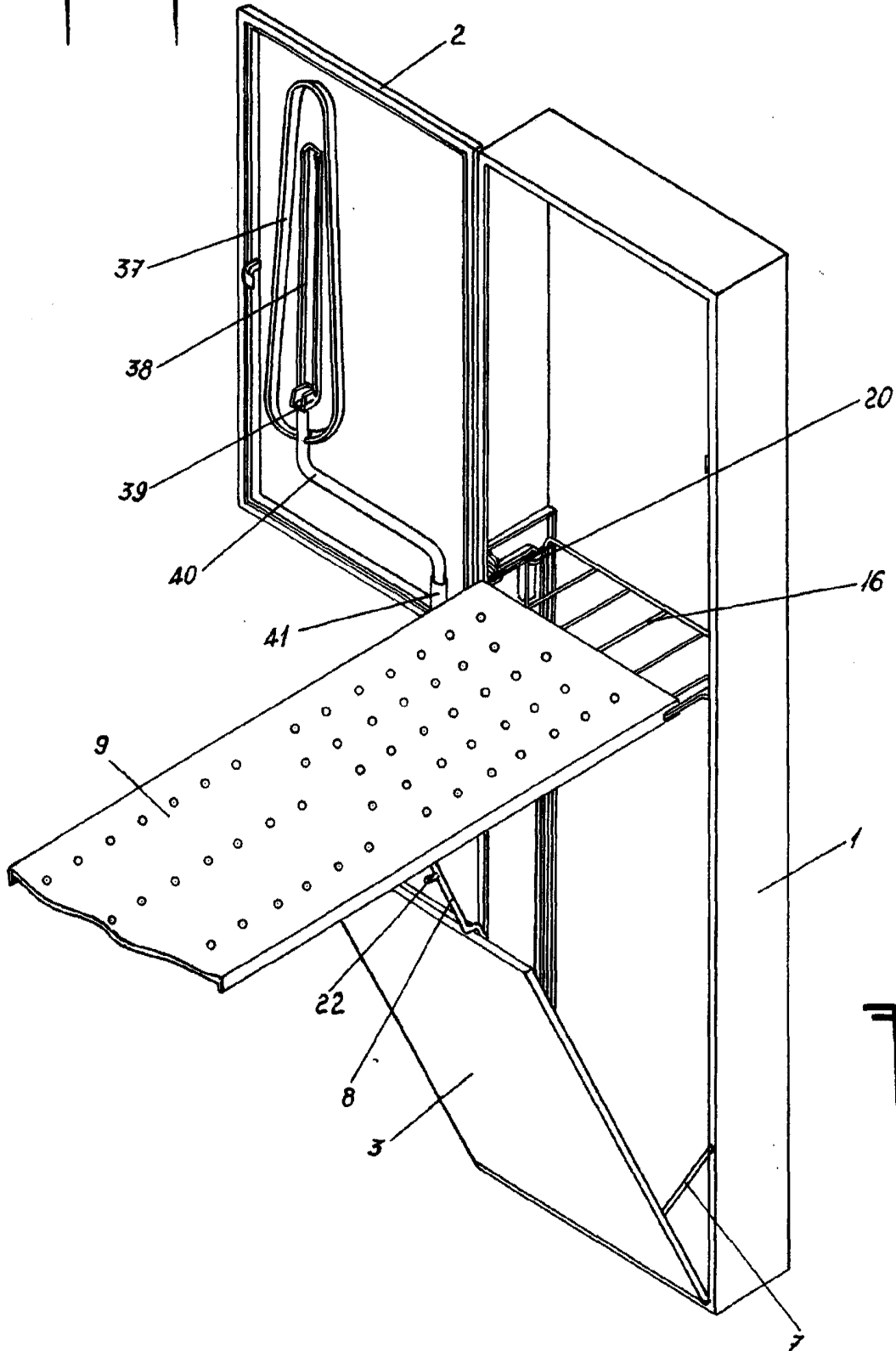
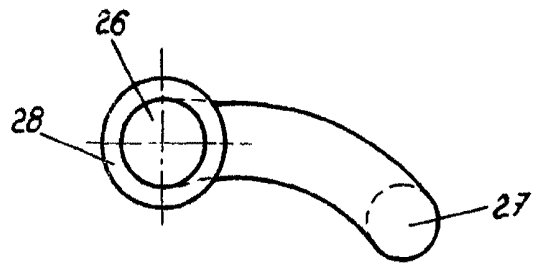
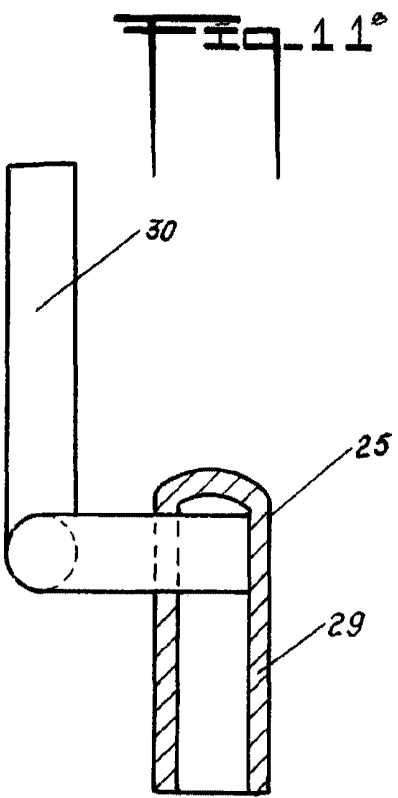
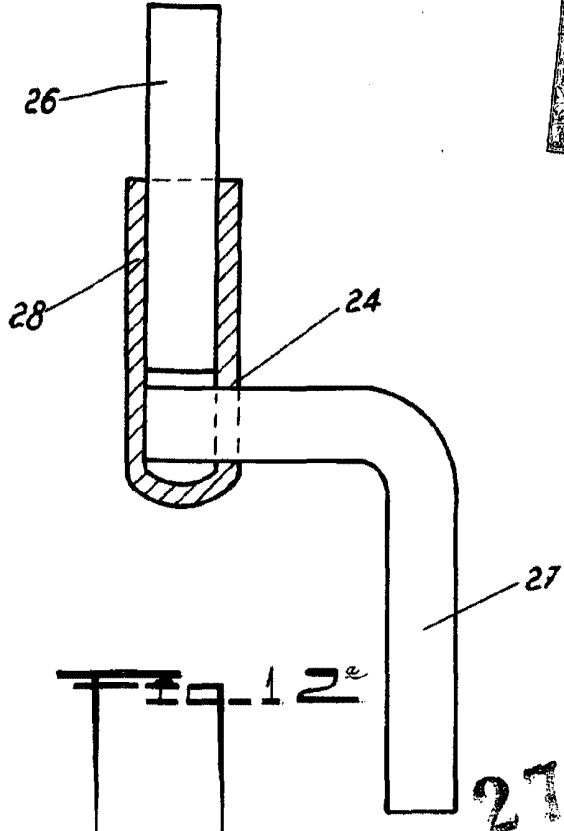
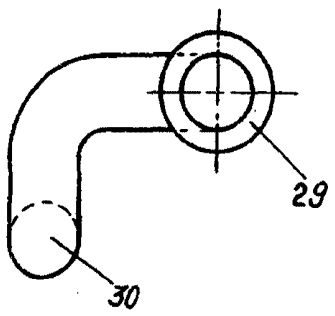
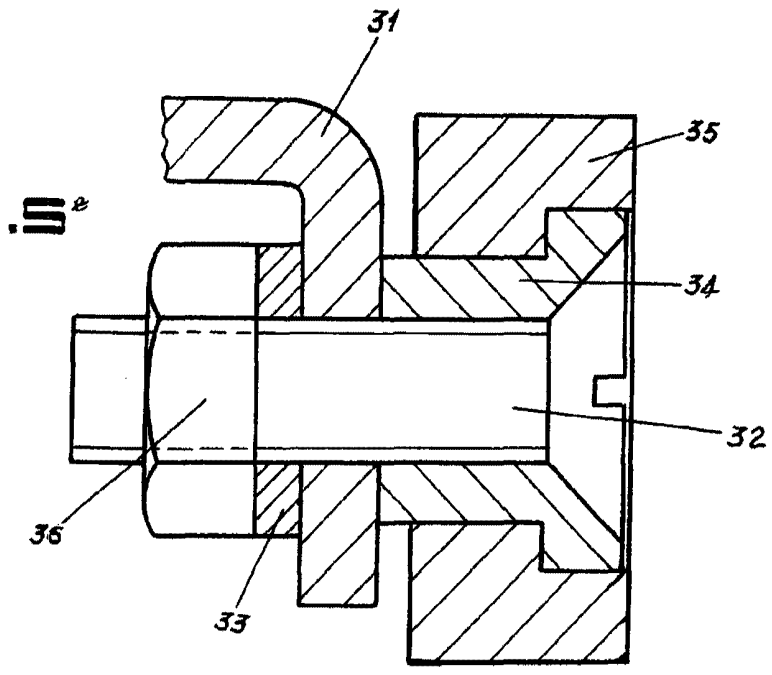


Fig.



2796 80



MADRID 31 JULIO DE 1962

R.A.

E. GONZALEZ VACAS